

RIO GALLEGOS,

18 ABR 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 012/11 el Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas, Mg. Albert A. Osiris SOFIA, hace entrega del siguiente equipamiento informático: UN (1) Rack Abierto de 30 unidades de 19" y UN (1) Distribuidor para fibra óptica con accesorios para ser incorporado al Laboratorio de Redes de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE la donación del equipamiento informático consignado con anterioridad fue realizada por el Sr. Gustavo LIVACIC;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada por el Sr. Gustavo LIVACIC del siguiente equipamiento informático: UN (1) Rack Abierto de 30 unidades de 19" y UN (1) Distribuidor para fibra óptica con accesorios para ser incorporado al Laboratorio de Redes de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1°.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación efectuada por el Sr. Gustavo LIVACIC del siguiente equipamiento informático: UN (1) Rack Abierto de 30 unidades de 19" y UN (1) Distribuidor para fibra óptica con accesorios para ser incorporado al Laboratorio de Redes de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas, Secretaría de Administración, Area Patrimonio, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

216



Río Gallegos, lunes, 11 de abril de 2011.

NOTA DPGF-SISTEMAS-UARG N° 012/11

Sr.:
Presidente del Consejo de Unidad
UARG - UNPA
Dr. Alejandro Súnico

REF: Acreditación LeS - Donación Redes

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Consejo de Unidad que Ud. Preside, en el marco del proceso de acreditación de la carrera Licenciatura en Sistemas, y teniendo en cuenta los requerimientos y observaciones realizados por el Comité de Pares Evaluadores en su Informe de Evaluación de fecha 28/02/2011, a fin de solicitar el tratamiento de la donación efectuada por el Sr. Gustavo Livacic de equipamiento destinado al Laboratorio de Redes, de acuerdo al siguiente detalle:

ARTICULO	CANTIDAD
Rack Abierto de 30 unidades de 19"	1
Distribuidor para fibra óptica con accesorios	1

Sin más, me despido de Ud. muy atte.


Mg. Albert A. Osiris Sofia
Director del PFG Analista y
Licenciatura en Sistemas
osofia@unpa.edu.ar

Consejo de Unidad
13-04-11
M/S